



BASES CORRIDA FAMILIAR (sujetas a modificación) Talca Corre por la no violencia contra las mujeres

De la organización:

Organiza Mesa en Prevención de la Violencia Contra la Mujer, coordinada por el Centro de la Mujer Talca, asesorada por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad Género de la Región del Maule.

Del objetivo:

La corrida familiar titulada “Talca Corre contra la violencia hacia las mujeres”, es un evento masivo deportivo a través del cual se dará inicio a la Conmemoración del día de la Eliminación de la violencia contra la mujer en Talca, cuyo objetivo es prevenir las violencias a través del deporte y entregar un claro mensaje a la comunidad que nada justifica la violencia y no se toleraran más casos de femicidio consumados y frustrados a nivel regional.

Invitando a toda la comunidad y también autoridades, funcionarios(as) y personajes públicos a participar.

Apoyo logístico:

Se contará con el apoyo logístico del Instituto Nacional de Deportes de la Región del Maule, carabineros que guiará y resguardará la seguridad, orden y desarrollo de la corrida familiar contra la violencia hacia las mujeres, además se dispondrá de una ambulancia, stand de enfermería para el control de la presión arterial, stand de kinesiología, punto de frutas e hidratación, stand Heredia y stand informativos de la oferta programática en atención y prevención de la violencia.

De la realización y el recorrido:

Se realizará el día domingo 13 de noviembre desde las 08:30 hrs. en la entrada del Estadio Fiscal de Talca, el recorrido será de 2 kilómetros y 5 kilómetros y su partida será a las 10:15 hrs. desde el costado del Estadio Fiscal, por Avenida Circunvalación Norte hasta llegar a la altura de la calle 5 ½ poniente c (dependencias Regimiento Talca) regresando por misma Avenida

Centro de la Mujer Talca
Villa Ampliación Río Claro, Pasaje Los Paltos #087, Talca
Fono 071 2 971058 - 971059

Circunvalación calzada lado poniente hasta la meta, al costado del Estadio Fiscal Talca, completando los 2 primeros kilómetros.

El recorrido de los 5 Kilómetros será desde el costado del Estadio Fiscal, por Avenida Circunvalación Norte hasta llegar a la altura del Pasaje 17 ½ norte regresando por misma Avenida Circunvalación calzada lado poniente hasta la meta al costado del Estadio Fiscal Talca.

Inscripciones

El mismo día de la corrida desde las 8:30 hrs a 10:00 hrs. Las(os) participante deben ratificar su inscripción.

Link inscripción: <https://goo.gl/forms/Pugm5rFoe19IGt0t2>

A través del correo electrónico centrodelamujertalca@gmail.com .

Facebook: <https://www.facebook.com/centrodelamujertalca/>

Las poleras se entregarán a las primeras 390 personas que lleguen a ratificar su inscripción.

Los números se entregaran el mismo día de la corrida.

Fonos 71 2 971058 - 712 971059

Premiación

2k Familiar

Medallas finalista y diplomas a las primeras familias que crucen la meta.

5k Competitiva

Medallas, Diplomas y Premios sorpresa a los primeros 3 hombres y 3 mujeres que crucen la meta.

7.- Del programa: el programa y horario se podrá atrasar hasta en 30 minutos en base a la cantidad de corredores

8.30 hrs. a 10.00 hrs. Incripciones adicionales y retiros de poleras.

9.45 hrs. a 10.00 hrs. Baile entretenido, calentamiento.

10.15 hrs. Largada de la corrida, al término de la corrida se entregaran estímulos a los participantes en zumba y baile entretenido.

Obligatorio:

1º Todo participante debe usar zapatillas y ropa deportiva.

2º Todo competidor deberá respetar el recorrido, que estará orientado por jueces.

3º No se aceptarán inscripciones después de las 10:30 hrs.

4º El atleta deberá llevar visible en su pecho, el número de competencia en todo momento y hasta el término de la carrera.

5° Se habilitarán puesto de hidratación a la llegada a la meta.

6° Se dispondrá de servicios higiénicos, de ambulancia y stand con toma de presión arterial.

7° Cualquier reclamo se debe realizar al organizador de la actividad, o a la persona que la organización determine. El reclamo será analizado por la comisión organizadora la que resolverá en una única instancia sin derecho a apelación.

8° La organización, sus auspiciadores y patrocinadores se eximen de toda responsabilidad ante cualquier daño o accidente que pueda sufrir el atleta antes, durante o posterior al evento. Los atletas inscritos declaran que han leído íntegramente las bases de competencia y aceptan todas sus condiciones. Certifican además, que se encuentran en buen estado de salud para participar en la Primera corrida familiar Talca corre contra hacia las mujeres, autorizando a sus organizadores para hacer uso de sus imágenes para la publicidad y promoción del evento, sin esperar retribución alguna por este concepto.